



15 de mayo de 2023

(23-3368)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REPÚBLICA DE COREA: DECRETO DE APLICACIÓN DE LA LEY SOBRE
LOS ESQUEMAS DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS
DE SEMICONDUCTORES

Miembro que presenta la notificación	REPÚBLICA DE COREA
---	--------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto de Aplicación de la Ley sobre los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados de Semiconductores
Materia	Esquemas de trazado (topografías) de los circuitos integrados
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/KOR/23_9645_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/KOR/L/2
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Se introdujeron modificaciones para hacer avanzar el artículo 30 de la Ley sobre los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados de Semiconductores.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	4 de agosto de 2015
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	9 de marzo de 2023
---	--------------------

Otra información	<p>Información sobre las versiones anteriores del Decreto de Aplicación de la Ley sobre los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados de Semiconductores:</p> <p>https://www.law.go.kr/engLsSc.do?menuId=1&subMenuId=21&tabMenuId=117&query=%EB%B0%98%EB%8F%84%EC%B2%B4%EC%A7%91%EC%A0%81%ED%9A%8C%EB%A1%9C%EC%9D%98%20%EB%B0%B0%EC%B9%98%EC%84%A4%EA%B3%84%EC%97%90%20%EA%B4%80%ED%95%9C%20%EB%B2%95%EB%A5%A0#</p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Oficina de Propiedad Intelectual de Corea</p> <p>Correo electrónico: kipomla@korea.kr</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.